

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA

SIENDO LAS ONCE HORAS, DEL DÍA 18 DEL MES DE MARZO DE 2016, PRESENTES EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, SITO EN EL NOVENO PISO DEL EDIFICIO UBICADO EN CALLE ALTADENA NÚMERO 23, COLONIA NÁPOLES, DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ, C.P. 03810, DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DIO INICIO LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL, BAJO LA SIGUIENTE:-----

ORDEN DEL DÍA-----

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
2. PRESENTACIÓN PARA SUS COMENTARIOS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA.-----
3. SEGUIMIENTO DE CASOS.-----
4. EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 21 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE PRESENTA PARA CONOCIMIENTO DEL H. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, LA RELACIÓN DE CONTRATOS CELEBRADOS CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN IV, DE LA LEY EN COMENTO.-----
5. SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS MIEMBROS DEL SUBCOMITÉ EL INFORME ANUAL DE ACTUACIÓN 2015.-----
6. PRESENTACIÓN DE CASOS.-----
- 6.1 SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. SUBCOMITÉ, EL LISTADO DEL CASO 29/2016, PARA LA ADQUISICIÓN DE PELÍCULA.-----
- 6.2 SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. SUBCOMITÉ, EL LISTADO DEL CASO 30/2016, PARA LA ADQUISICIÓN DE GAS L.P.-----
- 6.3 SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. SUBCOMITÉ, EL LISTADO DEL CASO 31/2016, PARA LA ADQUISICIÓN DE BOTA QUIRÚRGICA.-----
7. ASUNTOS GENERALES.-----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA-----

EL LIC. MANUEL FERNANDO LORÍA DE REGIL, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE SUPLENTE INICIA LA SESIÓN, CONTANDO CON LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS: -----

LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA.- SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES.-----

COMO VOCALES TITULARES: -----

C.P. RUBÉN FERNANDO RAMÍREZ ORTUÑO.- DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS.-----

LIC. DANIEL OSCAR VARGAS DE LA TORRE.- DIRECTOR DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES.-----

DR. JESÚS ANTONIO KAÍ FORZÁN.- DIRECTOR DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y TECNOLOGÍA.-----

LIC. GERARDO VALDIVIA NÉQUIZ.- SUBDIRECTOR DE ALMACENES E INVENTARIOS.-----

COMO VOCALES SUPLENTE: -----

EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS MEDICOS Y URGENCIAS:-----

DRA. MARÍA CRISTINA ZENÓN MARTÍNEZ.- DIRECTORA DE ATENCIÓN HOSPITALARIA.-----

EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL: LIC. CATALINA MARTÍNEZ MEJÍA.- SUBDIRECTORA DE EVALUACIÓN.-----

CONTRALOR CIUDADANO:-----

Q.F.B. ROBERTO PÉREZ SÁNCHEZ.-----

ASESORÉS: -----

C.P. LUIS ERNESTO CASTILLO GUZMÁN.-----

LIC. JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ SÁNCHEZ.- DIRECTOR JURÍDICO.-----

PUNTO NÚMERO 1; PRESENTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

EL PLENO SE MANIFIESTA A FAVOR DEL ORDEN DEL DÍA.-----

PUNTO NÚMERO 2; PRESENTACIÓN PARA SUS COMENTARIOS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA.-----

AL NO EXISTIR MÁS COMENTARIOS AL ACTA, EL PLENO LA DA POR APROBADA.-----

PUNTO NÚMERO 3; SEGUIMIENTO DE CASOS.-----

EXPLICA EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE SE PRESENTA UN CUADRO QUE MUESTRA EL AVANCE DE LA FORMALIZACIÓN DE LOS CONTRATOS RELATIVOS A LOS CASOS 1/2016, 19/2016, 27/2016 Y 28/2016. EN RELACIÓN AL CASO 1/2016 SON CONTRATOS EN LOS QUE SE ELABORA PREVIAMENTE UN SONDEO DE MERCADO, POR ESO NO PRESENTA UN AVANCE SIGNIFICATIVO. AGREGA, QUE INCLUSO SE PLATICARÁ CON EL ÁREA USUARIA PORQUE DE SER NECESARIO SE AMPLIARÍA EL PERIODO DE SERVICIO. EN CUANTO AL CASO 19/0216, RELATIVO AL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO MEDICO LOS CONTRATOS SE PRESENTAN EN FORMALIZACIÓN. LO QUE RESPECTA AL CASO 27/2016, 28/2016 SE ENCUENTRAN AL 100% PORQUE LOS CONTRATOS YA ESTÁN FORMALIZADOS.---

PREGUNTA EL C.P. LUIS ERNESTO CASTILLO GUZMÁN; SI EL PORCENTAJE QUE SE PRESENTA ES EN RELACIÓN AL AVANCE DEL CONTRATO.-----

RESPONDE EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; NO, EN RELACIÓN AL PORCENTAJE DE ELABORACIÓN, PUEDEN VARIAR COMO SE INDICA 25% EL CONTRATO ESTA CON EL PROVEEDOR, 50%, ESTA CON EL ÁREA USUARIA, 75% ESTA EN LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, 100% YA QUE LO FIRMO LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.-----

AL NO EXISTIR MÁS COMENTARIOS, EL PLENO SE DA POR ENTERADO, SOBRE EL SEGUIMIENTO DE CASOS.-----

PUNTO NÚMERO 4; EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 21 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE PRESENTA PARA CONOCIMIENTO DEL H. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, LA RELACIÓN DE CONTRATOS CELEBRADOS CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN IV DE LA LEY EN COMENTO.-----

EXPLICA EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE DURANTE EL PERIODO DEL 27 DE ENERO AL 18 DE MARZO DE 2016, NO SE LLEVARON A CABO PROCEDIMIENTOS LICITATORIOS O INVITACIONES RESTRINGIDAS QUE EN DETERMINADO MOMENTO SUSTENTEN REALIZAR ADQUISICIONES AL AMPARO DEL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN IV. APARTADO QUE ÚNICAMENTE ES INFORMATIVO.-----

AL NO EXISTIR MÁS COMENTARIOS, EL PLENO SE DA POR ENTERADO, SOBRE LA RELACIÓN DE CONTRATOS.-----

PUNTO NÚMERO 5; SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS MIEMBROS DEL SUBCOMITÉ EL INFORME ANUAL DE ACTUACIÓN 2015.-----

EXPLICA EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS MIEMBROS DEL SUBCOMITÉ QUE YA FUE PRESENTADO A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA OFICIALÍA MAYOR EL INFORME ANUAL DE ACTUACIÓN DEL EJERCICIO 2015, INFORME EN EL QUE SE PRESENTAN TODOS LOS CASOS QUE FUERON DICTAMINADOS PROCEDENTES. AGREGA, QUE AL FINAL HAY UN RESUMEN QUE SUSTENTA EL PORCENTAJE 80 20. AÑADE, QUE EL REPORTE ÚNICAMENTE ES DE CARÁCTER INFORMATIVO. -----

AL NO EXISTIR MÁS COMENTARIOS, EL PLENO SE DA POR ENTERADO.

PUNTO NÚMERO 6; PRESENTACIÓN DE CASOS.

CASO 29/2016 LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS, SOLICITA LA ADQUISICIÓN DE PELÍCULA A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, BAJO EL FUNDAMENTO LEGAL DE LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL, 27 INCISO C, 28, 52, 54 FRACCIÓN V, ANTEPENÚLTIMO Y PENÚLTIMO PÁRRAFOS Y 63 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, POR EL PERIODO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016, POR UN IMPORTE MÍNIMO A EJERCER DE \$161,817.22 Y UN MÁXIMO DE \$1,618,172.16 INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

EXPLICA EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE LA EMPRESA PROPUESTA ES ELECTRÓNICA Y MEDICINA S.A., LOS BIENES SE ENTREGARÁN EN EL ALMACÉN CENTRAL DE LA SECRETARÍA, BAJO EL FUNDAMENTO LEGAL DEL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN V DE LA LEY EN COMENTO. POR TRATARSE DE UNA MARCA DETERMINADA KONICA MINOLTA Y KODAK, TODA VEZ QUE LA EMPRESA EN COMENTO ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN MÉXICO.

EXPRESA EL C.P. LUIS ERNESTO CASTILLO GUZMÁN; QUE DOCUMENTO QUE ACREDITA LO ANTES MENCIONADO NO SE INCLUYÓ EN LA CARPETA.

COMENTA EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE EFECTIVAMENTE FALTO INTEGRAR EL DOCUMENTO, PERO EN ÉSTE MOMENTO SE ENTREGA UNA COPIA.

POR OTRA PARTE; COMENTA EL C.P. LUIS ERNESTO CASTILLO GUZMÁN; QUE LOS LISTADOS DE CASO Y LAS JUSTIFICACIONES CARECEN DE FIRMAS.

RESPONDE EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE YA SE CUENTA CON LAS FIRMAS Y SE ENTREGA UNA COPIA DE LOS DOCUMENTOS EN ÉSTE MOMENTO. POR OTRA PARTE COMENTA QUE LA EMPRESA ADEMÁS DE QUE TIENE LA EXCLUSIVIDAD RESPETA LOS PRECIOS DEL AÑO ANTERIOR.

AL NO EXISTIR MÁS COMENTARIOS AL CASO, SE SOMETE A VOTACIÓN

VOTO DE LOS INTEGRANTES

INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ	VOTACIÓN	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	A FAVOR	NINGUNA
VOCALES	A FAVOR	NINGUNA
CONTRALOR CIUDADANO	A FAVOR	NINGUNA

ACUERDO: EL H. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DICTAMINA PROCEDENTE LA ADQUISICIÓN DE PELÍCULA A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, BAJO EL FUNDAMENTO LEGAL DE LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL, 27 INCISO C, 28, 52, 54 FRACCIÓN V, ANTEPENÚLTIMO Y PENÚLTIMO PÁRRAFOS Y 63 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, POR EL PERIODO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016, POR UN IMPORTE MÍNIMO A EJERCER DE \$161,817.22 Y UN MÁXIMO DE \$1,618,172.16 INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

CASO 30/2016 LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES, SOLICITA LA ADQUISICIÓN DE GAS A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, BAJO EL FUNDAMENTO LEGAL DE LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL, 27 INCISO C, 28, 52, 54 FRACCIÓN XVI, ANTEPENÚLTIMO Y PENÚLTIMO PÁRRAFOS Y 63 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, POR EL PERIODO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO Y HASTA POR 95

EXPLICA EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE LA EMPRESA SUGERIDA ES GAS METROPOLITANO S.A. DE C.V., LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO HASTA POR 95 DÍAS COMO LO INDICA EL ÁREA USUARIA. FIGURA DE CONTRATACIÓN ABIERTA, BAJO EL FUNDAMENTO LEGAL DE LOS ARTÍCULOS 54 FRACCIÓN XVI DE LA LEY EN COMENTO, POR TRATARSE DE UN PRECIO REGULADO.-----

AL NO EXISTIR MÁS COMENTARIOS AL CASO, SE SOMETE A VOTACIÓN-----

VOTO DE LOS INTEGRANTES

INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ	VOTACIÓN	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	A FAVOR	NINGUNA
VOCALES	A FAVOR	NINGUNA
CONTRALOR CIUDADANO	A FAVOR	NINGUNA

ACUERDO: EL H. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DICTAMINA PROCEDENTE LA ADQUISICIÓN DE GAS A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, BAJO EL FUNDAMENTO LEGAL DE LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL, 27 INCISO C, 28, 52, 54 FRACCIÓN XVI, ANTEPENÚLTIMO Y PENÚLTIMO PÁRRAFOS Y 63 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, POR EL PERIODO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO Y HASTA POR 95 DÍAS, POR UN IMPORTE MÍNIMO A EJERCER DE \$714,968.93 Y UN MÁXIMO DE \$7,149,689.29.-----

CASO 31/2016 LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS, SOLICITA LA ADQUISICIÓN DE BOTA QUIRÚRGICA A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, BAJO EL FUNDAMENTO LEGAL DE LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL, 27 INCISO C, 28, 52, 54 FRACCIÓN XV, ANTEPENÚLTIMO Y PENÚLTIMO PÁRRAFOS Y 63 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, POR EL PERIODO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016, POR UN IMPORTE MÍNIMO A EJERCER DE \$194,147.34 Y UN MÁXIMO DE \$1,914,473.44 INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.-----

EXPLICA EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE LA EMPRESA SUGERIDA ES GRUPO QUIROPRÁCTICO DEL BAJIO, LA ENTREGA DE LOS BIENES SERA EN EL ALMACÉN CENTRAL DE LA SECRETARÍA, FIGURA DE CONTRATACIÓN ABIERTA, BAJO EL FUNDAMENTO LEGAL DEL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN XV DE LA LEY EN COMENTO, POR TRATARSE DE MATERIAL DE CURACIÓN, DESTINADO PARA LA RED HOSPITALARIA. AGREGA, QUE SE INVITO A COTIZAR AL PROVEEDOR QUE SE LE ADJUDICO EN LA LICITACIÓN DEL AÑO PASADO ADEMÁS DE OTROS PROVEEDORES Y SE OBTUVO UN PRECIO CONVENIENTE PARA LA DEPENDENCIA.-----

AL NO EXISTIR MÁS COMENTARIOS AL CASO, SE SOMETE A VOTACIÓN-----

VOTO DE LOS INTEGRANTES

INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ	VOTACIÓN	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	A FAVOR	NINGUNA
VOCALES	A FAVOR	NINGUNA
CONTRALOR CIUDADANO	A FAVOR	

ACUERDO: EL H. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DICTAMINA PROCEDENTE LA ADQUISICIÓN DE BOTA QUIRÚRGICA A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, BAJO EL FUNDAMENTO LEGAL DE LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL, 27 INCISO C, 28, 52, 54 FRACCIÓN XV, ANTEPENÚLTIMO Y PENÚLTIMO PÁRRAFOS Y 63 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, POR EL PERIODO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016, POR UN IMPORTE MÍNIMO A EJERCER DE \$194,147.34 Y UN MÁXIMO DE \$1,914,473.44 INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.-----

PUNTO NÚMERO 7; ASUNTOS GENERALES.-----

COMENTA EL C.P. RUBÉN FERNANDO RAMÍREZ ORTUÑO; QUE DESEA HACER UN COMENTARIO MUY IMPORTANTE CON RELACIÓN A LA CONTRATACIÓN Y OPERACIÓN DE ESTA SECRETARÍA. EXPLICA QUE TIENE UN OFICIO CON UNA PETICIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, EN EL QUE SOLICITA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA LLEVAR A CABO LICITACIONES DE BIENES Y SERVICIOS TOMANDO EN CUENTA LOS PRECIOS DE LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS. SIN EMBARGO, SE CONTESTO EL OFICIO SEÑALANDO QUE EN ÉSTE MOMENTO NO SE TIENEN RECURSOS PARA LICITACIONES. PORQUE A LA FECHA NO SE CUENTA CON TECHO FINANCIERO. AGREGA, QUE DESDE EL MES DE ENERO EL DOCTOR ARMANDO AHUED, SOLICITÓ RECURSO AL SEGURO POPULAR. POR OTRA PARTE REITERA, QUE LOS PROMEDIOS DE RECURSO QUE SOLICITÓ LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES SON DE 832 MILLONES PARA SEGURO POPULAR Y 633 MILLONES PARA RECURSO FISCAL Y ÚNICAMENTE SE CUENTA CON 27 MILLONES PARA SEGURO POPULAR Y PARA FISCAL 355 MILLONES, POR LO QUE ES ÉSTE MOMENTO ES IMPOSIBLE LICITAR HASTA NO CONTAR CON EL TECHO PRESUPUESTAL DEL SEGURO POPULAR E INCORPORARLO.-----

AL RESPECTO COMENTA EL C.P. LUIS ERNESTO CASTILLO GUZMÁN; QUE ES IMPORTANTE CONSIDERAR EL ANTECEDENTE DE QUE LAS LICITACIONES HAN VENIDO A MENOS EN LOS ÚLTIMOS EJERCICIOS. POR LO QUE SE DEBEN TOMAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA OBTENER LOS RECURSOS Y ASÍ PODER CUMPLIR CON LA LEGISLACIÓN EN EL SENTIDO DE CELEBRAR LICITACIONES PÚBLICAS. PORQUE YA ES MUY RECURRENTE LA FALTA DE RECURSO EN CADA EJERCICIO.-----

COMENTA EL LIC. MANUEL FERNANDO LORÍA DE REGIL; QUE ÚLTIMAMENTE SE HAN HECHO EN SU MAYORÍA ADJUDICACIONES DIRECTAS, PRECISAMENTE POR EL POR EL PROBLEMA DE CARÁCTER FINANCIERO. AGREGA, QUE YA SE HA PLATICADO CON EL SEGURO POPULAR Y A NINGÚN ESTADO SE LE HA OTORGADO RECURSO. PERO PARA LA SEMANA SIGUIENTE SE CONSIGUIÓ RECIBIR EL OFICIO PARA SUBIR A PRESUPUESTO, LO QUE TAMPOCO ES FÁCIL. AGREGA, QUE TODOS LOS CONTRATOS VENCEN EL 31 DE MARZO Y LOS HOSPITALES NO PUEDEN PARAR, POR LO QUE PRÓXIMAMENTE SE CONVOCARÁ A UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA. AÑADE QUE CUANDO SE TENGA EL TOTAL DEL RECURSO LA IDEA ES LICITAR TODO DE ACUERDO AL CALENDARIO QUE PREPARO LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.-----

AL RESPECTO COMENTA EL C.P. LUIS ERNESTO CATILLO GUZMÁN; QUE SE RECONOCE LA PROBLEMÁTICA, PERO SE DEBE RECORDAR QUE HAY UNA ETAPA EN EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, QUE ES LA PLANEACIÓN DE LAS ADQUISICIONES PRECISAMENTE PARA PROVEER ÉSTE TIPO DE SITUACIONES.-----

COMENTA EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE INDEPENDIENTEMENTE DE LA PROBLEMÁTICA PRESUPUESTAL, LOS CASOS PRESENTADOS AL SUBCOMITÉ ESTÁN SUSTENTADOS EN LAS MEJORES CONDICIONES OBTENIENDO AHORROS A TRAVÉS DE ESFUERZOS MUY IMPORTANTES CONSIGUIENDO EN ALGUNAS OCASIONES SOSTENER LOS PRECIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES.-----

-----CIERRE DEL ACTA-----

SIN MÁS ASUNTOS QUE EXPONER Y NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS, SE DA POR FINALIZADA LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL H. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SIENDO LAS DOCE HORAS Y VEINTE MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----

PRESIDENTE SUPLENTE

LIC. MANUEL F. LORÍA DE REGIL
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**SECRETARIO EJECUTIVO
SUPLENTE**

LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA
DIRECTOR DE RECURSOS
MATERIALES

VOCAL TITULAR

LIC. DANIEL OSCAR VARGAS DE LA TORRE

DIRECTOR DE MANTENIMIENTO Y
SERVICIOS GENERALES

VOCAL TITULAR

C.P. RUBÉN FERNANDO RAMÍREZ ORTUÑO

DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

VOCAL TITULAR

DR. JESÚS ANTONIO KAÍ FORZÁN
DIRECTOR DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y
TECNOLOGÍA

VOCAL TITULAR

LIC. GERARDO VALDIVIA NÉQUIZ
SUBDIRECTOR DE ALMACENES E
INVENTARIOS

VOCAL SUPLENTE

DRA. MARÍA CRISTINA ZENÓN MARTÍNEZ
DIRECTORA DE ATENCIÓN HOSPITALARIA

VOCAL SUPLENTE

LIC. CATALINA MARTÍNEZ MEJÍA
SUBDIRECTORA DE EVALUACIÓN

CONTRALOR CIUDADANO

Q.F.B. ROBERTO PÉREZ SÁNCHEZ

ASESOR

LIC. JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR JURÍDICO

ASESOR

C.P. LUIS ERNESTO CASTILLO GUZMÁN
CONTRALOR INTERNO

**LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA
TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS,
CELEBRADA EL 18 DE MARZO DE 2016.**